



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: COMBALIA CENDRA, FELIP

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

| | | | | |
|--|--|--------------|-----------------|------------------|
| Denominación | TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | | | |
| Código | 103124 | | | |
| Semestre de impartición | INDEFINIDA | | | |
| Carácter | Grado/Máster | Curso | Carácter | Modalidad |
| | Máster Universitario en Ingeniería del Cuero | 2 | OBLIGATORIA | Semipresencial |
| Número de créditos de la asignatura (ECTS) | 15 | | | |
| Tipo de actividad, créditos y grupos | Tipo de actividad | TFM | | |
| | Número de créditos | 15 | | |
| | Número de grupos | 1 | | |
| Coordinación | COMBALIA CENDRA, FELIP | | | |
| Departamento/s | INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE LA EDIFICACIÓN | | | |
| Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante | PRESENCIAL=0% AUTÓNOMO=100% | | | |
| Información importante sobre tratamiento de datos | Consulte este enlace para obtener más información. | | | |
| Idioma/es de impartición | A concretar con el tutor. | | | |
| Distribución de créditos | TOTALES= 15 ECTS | | | |

| Profesor/a (es/as) | Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|-------------------------|---|--|--------------------------|
| BACARDIT DALMASES, ANNA | anna.bacardit@udl.cat | 2,25 | |
| COMBALIA CENDRA, FELIP | felip.combalia@udl.cat | ,75 | |

Información complementaria de la asignatura

ASIGNATURA EN EXTINCIÓN.

Objetivos académicos de la asignatura

El trabajo de final de titulación es una de las materias incluidas en los planes de estudio de todas las titulaciones de grado y máster. En el máster en Ingeniería del Cuero, el trabajo final de máster (TFM) tiene 15 ECTS, se debe realizar en el último curso y ha de ser un trabajo que cada estudiante (o grupo de estudiantes) realiza bajo la orientación de un director o dos codirectores. Este trabajo permite al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de máster.

Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1. Aplicar adecuadamente aspectos matemáticos, analíticos, científicos, instrumentales, tecnológicos y de gestión.

CG2. Gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos.

CG3. Investigar, desarrollar e innovar.

Competencias transversales

CT1. Comunicarse de forma clara y precisa oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, especialmente el inglés.

CT2. Utilizar eficientemente las tecnologías digitales de su ámbito profesional.

CT3. Plantear soluciones innovadoras, creativas y emprendedoras en situaciones propias del ámbito profesional.

CT4. Evaluar la sostenibilidad y el impacto social de las propuestas planteadas y actuar con responsabilidad ética, medioambiental y profesional.

Competencias específicas

CE4. Aplicar teorías y principios propios de la ingeniería del cuero con el objetivo de analizar situaciones complejas y tomar decisiones mediante recursos de ingeniería.

CE9. Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas relacionados con el ámbito de la ingeniería del cuero.

CE10. Diseñar una planificación estratégica y aplicarla a sistemas de producción, calidad y gestión medioambiental en el ámbito de la ingeniería del cuero.

CE11. Aplicar la legislación necesaria en el ámbito de la ingeniería del cuero.

CE14. Realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario un ejercicio original, consistente en un proyecto en el ámbito de la ingeniería del cuero de naturaleza profesional, en el que se sintetizen y se integren las competencias adquiridas en el máster.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El contenido del Trabajo Final de Máster puede obedecer a alguno de los siguientes casos:

- Propuesta del propio estudiante.
- Propuesta de los departamentos.
- Propuesta realizada en el marco de un convenio de colaboración educativa universidad-empresa.
- Proyecto realizado dentro del marco de movilidad que ofrece la UdL.

La propuesta deberá tener el visto bueno del director (o codirector) y del coordinador de la titulación.

Ejes metodológicos de la asignatura

Cada trabajo tendrá un director o dos codirectores. El director o uno de los codirectores deberá ser un profesor que esté adscrito a algún departamento con docencia en la titulación.

Se puede proponer un codirector externo en la UdL, en este caso un miembro del profesorado debe actuar como co-director.

Plan de desarrollo de la asignatura

Propuesta

La propuesta del trabajo de fin de master puede obedecer a alguno de los casos siguientes:

- Propuesta del estudiante.
- Propuesta de los departamentos.
- Propuestas realizadas en el marco de convenios de colaboración educativa universidad-empresa.

- Proyectos realizados dentro del marco de movilidad que ofrece la UdL.

La propuesta deberá tener el visto bueno del director (o codirector) y del coordinador de la titulación.

Matrícula

La matriculación da derecho al estudiante a presentarse a una convocatoria de lectura del TFM dentro del curso académico.

La matrícula podrá formalizarse en dos periodos durante el curso:

- Al inicio del primer semestre.
- Al inicio del segundo semestre.

Sistema de evaluación

El trabajo se evaluará siguiendo una metodología de evaluación continuada. La nota final será fruto de las notas de cuatro ítems:

- Informe inicial (10%) donde se muestre la asimilación de los objetivos y contexto del TFM a realizar. Será evaluado por el director.
- Informe de seguimiento (10%) donde se recoja la evolución del TFM y las decisiones tomadas. Será evaluado por el director.
- Documento final del TFM (50%). Memoria final del TFM. Será evaluado por el director.
- Presentación y defensa del trabajo ante el tribunal (30%).

El estudiante realizará una presentación y defensa pública del trabajo seguida de un turno de preguntas por parte del tribunal.